

Al contestar este Oficio, por favor cite este número: 2-2025-027552

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2025 18:44

Señor
RODOLFO NAVARRO BELALCAZAR
discomunermos@gmail.com
Leticia, Amazonas

Ref. Exp. 12320/2025/PGEN

Asunto: Citación a Notificación Personal Resolución No. 1518 de 2025

Cordial Saludo:

De manera atenta le solicito comparecer a este Despacho ubicado en la ciudad de Bogotá en la carrera 69 No. 25 B – 44 Piso 4, oficina de la Coordinación del Grupo de Gestión Documental y Notificaciones en el horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de la presente comunicación, con el fin de notificarle el contenido de la **Resolución No. 1518 del 12 de diciembre de 2025**, "Por la cual se resuelve el recurso de apelación contra la Resolución No. 0848 del 26 de noviembre de 2024, mediante el cual se decide el procedimiento administrativo 004-2024".

En caso que desee notificarse de manera electrónica, deberá enviar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, autorización expresa para recibir notificaciones electrónicas a los correos notificacionssf@ssf.gov.co y rrodriguezr@ssf.gov.co

Si **no se recibe autorización** para las notificaciones electrónicas, o si **no se hace presente para la notificación personal** en los **cinco (5) días hábiles** siguientes a la fecha en que reciba esta comunicación, el acto administrativo se notificará por aviso.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Esto significa que la notificación se realizará según lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA).

Atentamente,



Richard Alexander Rodríguez Rico

Coordinador del Grupo Gestión Documental y Notificaciones

Proyectó: Mersi Yulebi Silva Gomez

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co